

Santa Fe, 1 de noviembre 2021

## **Medias sanitarias en viajes de egresados**

A raíz de las dudas surgidas por las medidas sanitarias para viajeros estudiantiles en el contexto de viajes de egresados, difundidas por el Ministerio de Salud, se realiza el presente documento con las aclaraciones y procedimientos correspondientes.

Las medidas sanitarias tomadas se rigen por el DNU 678/2021 de Presidencia de la Nación. En el cual, en el artículo 3, se considera que los **viajes grupales de egresados y egresadas**, de estudiantes o similares, son ACTIVIDADES DE MAYOR RIESGO EPIDEMIOLÓGICO Y SANITARIO, por consiguiente, requieren una serie de condiciones para su realización:

a) Los viajes grupales de egresados y egresadas, de estudiantes o similares, con excepción de los viajes de jubilados y jubiladas, deberán contar con autorización de las jurisdicciones provinciales de destino y permanencia.

Todas las personas integrantes del contingente deberán contar con un test de antígeno negativo al embarcar (solicitado por la provincia que recibe al contingente de viajeros).

### **Al regreso a la provincia, las personas integrantes del contingente deberán:**

1) Aquellas que no cuenten con esquema completo de vacunación CATORCE (14) días previos al inicio del viaje, deberán realizar un **aislamiento** de SIETE (7) días; y una realización de estudio de **PCR** entre el día 5 a 7 del regreso. Dicho testeo deberá ser informado al Sistema Nacional de Vigilancia por el laboratorio y deberán presentar el certificado a la institución educativa para el regreso a clases presenciales.

2) Quienes cuenten con el esquema completo, no deberán realizar el aislamiento, pero sí se deberán realizar un estudio de **PCR** entre el día 5 a 7 del regreso. Se recomienda que las personas en esta condición **eviten** actividades sociales hasta el resultado del estudio.

- Un **esquema completo** se considera cuando la persona puede certificar dos dosis de vacuna COVID-19 aprobadas, y que hayan transcurrido al menos 14 días de la última dosis previo al inicio del viaje.
- El antecedente de vacunación completa es para **todos los integrantes del contingente** (estudiantes, docentes, acompañantes y personal de turismo).
- Se recomienda que todos los mayores de 18 años que acompañen a los estudiantes estén completamente vacunados.

- Si durante el aislamiento las personas presentan síntomas y/o signos compatibles con COVID-19 deberán **comunicarse al 0800- 555-6549 para realizar un test** diagnóstico. Según resultado del mismo se procederá con las indicaciones de aislamiento de casos y de contacto por la autoridad sanitaria local.
- Para poder coordinar el hisopado para el estudio de PCR al regreso, la **agencia de viajes deberá enviar con antelación al arribo** del grupo el listado con nombre, apellido, DNI de cada viajero más destino de viaje, localidad y nombre de la escuela por mail a [direccionepidemiologia@santafe.gov.ar](mailto:direccionepidemiologia@santafe.gov.ar); además, cada viajero deberá completar el siguiente enlace:  
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdH9hi14XT4Wrjsz2pzSnFwTyNjYPIWTiSD9wW2Qb6h32Tr1g/viewform> A partir de ese formulario se los citará para el turno del hisopado en algún efecto provincial. Tener presente que sin el resultado negativo del hisopado no podrán volver a clases presenciales y el turno sólo se otorga con el formulario mencionado.

### 3) Coordinación con Ministerio de Educación:

- Las faltas durante el periodo de aislamiento serán registradas pero no influirán en la regularidad del alumno, aun cuando el viaje no lo organice la institución educativa.
- En caso de alumnos que deban rendir exámenes en instituciones educativas durante el periodo de aislamiento, serán eximidos de realizar el aislamiento solo por ese día. El estudiante podrá acudir en forma presencial el día del examen siempre que se encuentre asintomático y con el uso de un barbijo quirúrgico, N95 o similar (ION+, Atom Protect).

Nota: Estas medidas contemplan los viajes de egresados del nivel primario y secundario a otras provincias, que tengan una duración mayor o igual a 4 días.